



CONVOCATORIA PARA USO DE ESPACIOS DE CASA INJU

Marzo a junio 2023

Casa INJU convoca a jóvenes de 14 a 29 años interesados en utilizar sus instalaciones para llevar a cabo ensayos, reuniones, encuentros de planificación, encuentros educativos, etc., durante el primer semestre de 2023.

El período de préstamo de los espacios será desde **el lunes 20 de marzo hasta el viernes 30 de junio 2023**, permitiendo el uso de la sala 1 vez por semana, hasta 2 horas y 30 minutos.

Los espacios están disponibles **de lunes a viernes de 17:00 a 22:00 hs**, existiendo la posibilidad de contemplar alguna excepción en otro horario de acuerdo a la disponibilidad de las salas.

Presentación de propuestas

Las inscripciones se realizan en formulario online disponible en inju.gub.uy

Plazos

- Período de inscripción de propuestas: desde el 14 de febrero al 5 de marzo de 2023.
- Comunicación de las propuestas seleccionadas: a partir del lunes 13 de marzo de 2023.
- Reunión informativa: miércoles 15 de marzo 18:00 hs.

Criterios generales de selección para todas las propuestas

Se brindará prioridad a aquellos proyectos que:

- Sean propuestos por jóvenes de 14 a 29 años de edad.
- Promuevan la inclusión social, estimulen la participación de otros/as jóvenes y la generación de redes que fortalezcan diversas propuestas juveniles.



- Se adecuen a los días y horarios establecidos de funcionamiento de la institución.

Al mismo tiempo:

- Se intentará promover diversidad de disciplinas artísticas y propuestas grupales.
- Se tendrá en cuenta las condiciones logísticas y de infraestructura de Casa INJU.
- No se tomarán en cuenta aquellas propuestas que presenten contenido político partidario, religioso o con fines de lucro.

Evaluación y selección

Las propuestas son recibidas y evaluadas por el equipo de gestión de Casa INJU. Dicho tribunal realiza la selección de las propuestas recibidas. Los fallos serán publicados en www.inju.gub.uy.

Sobre los espacios de Casa INJU

- Espacio de Teatro “Walter Medina”. Cuenta con escenario de 4 x 7 m y 60 cm de altura, telón, 52 localidades disponibles, parrilla de luces y sonido. La platea cuenta con diferentes niveles que permiten la correcta visualización del escenario desde cualquier ángulo. Esta sala se encuentra en el subsuelo y el acceso es a través de dos tramos de escalera.
- Espacio Corporal. Es un espacio amplio, con piso adecuado para actividades corporales, pared espejada y una capacidad para aproximadamente 80 personas. Esta sala se encuentra en el subsuelo y el acceso es a través de dos tramos de escalera.
- Espacio audiovisual “Julio Spósito”. Cuenta con pantalla, audio y cañón propio. Su capacidad es aproximadamente para 80 personas, cuenta con un espacio amplio donde se pueden colocar o no sillas. Esta sala se encuentra en el subsuelo y el acceso es a través de dos tramos de escalera.
- Hall central. Espacio amplio y central de la Casa, tiene capacidad para 300 personas. El ingreso a este espacio es accesible a nivel físico, cuenta con baño accesible y en caso de ser necesario se puede colocar amplificación o pantalla.



- Sala de Ensayo Musical. Esta sala se encuentra en el subsuelo y el acceso es a través de dos tramos de escalera.

IMPORTANTE: Aquellos grupos que utilicen instrumentos o equipamientos propios u otros que no se encuentren dentro de la descripción de la sala deberán hacerse cargo del traslado y retiro el mismo día del ensayo. No se permitirá dejar en la sala ningún instrumento que no corresponda al equipamiento de la Casa.

Espacio con acondicionamiento acústico, equipado con:

1. Consola potenciada SKP modelo V2 - 120 fx de 12 canales.
2. Dos cajas acústicas 1 x 15'.
3. Dos cables plug plug para conectar la consola a los parlantes.
4. 3 micrófonos dinámicos y cardioides, SAMSOM Q6 3P.
5. 3 cables XLR.
6. 3 jirafas.
7. Un amplificador LANEY modelo LX65R para guitarra de 65 watts, parlante de 12".
8. Un amplificador para guitarra de 65 watts
9. Un amplificador para bajo 65 watts

Horarios disponibles para el uso de la sala de ensayo musical son los días lunes, miércoles y viernes en los siguientes tramos: 11:30 a 14:00; 14:00 a 16:30; 17:00 a 19:30 y 19:30 a 22:00.

Se sugiere, para una mejor elección de los espacios, visitar las instalaciones de la Casa de lunes a viernes de 11 a 18 hs durante el período de convocatoria.

Equipamiento disponible

Casa INJU cuenta con el siguiente equipamiento a disposición (pedido con antelación):

- Cañón



- Micrófonos (excepcionalmente)
- Pantalla móvil
- Televisor plasma de 40 pulgadas (excepcionalmente)
- Equipo de sonido (parlantes)
- Sillas y mesas
- Soportes lumínicos (tachos y luces led).
- Tatamis, elementos deportivos.

Aspectos a tener en cuenta

- Una vez que la propuesta haya sido seleccionada, se firmará un acuerdo donde se establezcan los derechos y deberes de las partes, así como un deslinde de responsabilidades.
- El equipo de gestión de Casa INJU podrá invitar a los colectivos a participar de eventuales actividades que puedan surgir durante este periodo; en especial al cierre del semestre que se realizará en el mes de julio, pudiendo estar presentes con diferentes propuestas.

Derechos de las propuestas seleccionadas

- El uso de los espacios y equipos es absolutamente gratuito.
- Recibir el espacio en condiciones satisfactorias de higiene y orden.
- Recibir el espacio a la hora establecida por el acuerdo entre las partes, así como la cantidad de horas pautadas.
- La posibilidad de difusión de los proyectos juveniles que se presenten en la Casa utilizando los canales que el área de comunicación de INJU defina pertinentes (página web, redes sociales, carteleras de Casa INJU, Centro de Información a la Juventud)
- Contar con el apoyo del equipo de trabajo de Casa INJU para consultas en general o para solucionar problemas que obstaculicen el desarrollo de la actividad.



Responsabilidades de las propuestas seleccionadas

- Rechazar cualquier contraprestación por parte del beneficiario o de otras personas relacionadas con su acción. Todas las actividades en Casa INJU son de carácter gratuito.
- Es obligatorio firmar la planilla de asistencia cada vez que se utiliza el espacio, antes de ingresar a las salas.
- Se suspende el derecho a continuar desarrollando la propuesta en Casa INJU si se cuenta con más de tres faltas consecutivas sin aviso o más de un 25% del total de inasistencias (con o sin aviso) durante el transcurso del período establecido por la propuesta.
- Cada colectivo o banda debe retirarse del espacio a la hora pautada y respetar la cantidad de horas que han sido asignadas.
- Se debe entregar el espacio en condiciones satisfactorias de higiene y orden. Si se debiera contar con apoyo del equipo de limpieza de Casa INJU debe coordinarse con al menos dos días de antelación.
- En caso del uso de materiales de Casa INJU para la realización de la actividad debe coordinarse con al menos tres días de antelación con el equipo de la Casa, tanto su pedido como su entrega. Los materiales deben ser entregados en el mismo estado en que fueron prestados.
- En caso de que se sucedieran roturas o desperfectos técnicos, es responsabilidad de los /las referentes del proyecto comunicar al equipo de Casa INJU del daño ocasionado.

Contacto

Tanto para las consultas vía mail o para coordinar reuniones presenciales escribir a:
colectivoscasainju@gmail.com y salasinju@mides.gub.uy

Teléfono: 0800 4658

24000302 Int 7071

Cel: 098826435

Instituto Nacional de la Juventud – MIDES, 18 de Julio 1865